

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Antonio A. Carretero
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de
dos a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Consulta de enfermedades del estómago
a cargo del

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 12 a 2.

Los sábados, gratis a los pobres.

San Pablo, 6 y 8, pral., izquierda

Enos políticos

DESDE MADRID.

A los acostumbrados a bregar con las
cosas de la política nos han currido de
manera los acontecimientos, fuente
de experiencia en estos asuntos, que
hemos aprendido dos virtudes, estabi-
les ambas para no pecar nunca de
desconfianza.

Es una lá de no sorprendernos de
nada, por muy absurdo que parezca, y
otra la de excluir siempre, al enjuici-
ar sobre la resolución de los proble-
mas que se plantean, aquello que con
regretó a las deducciones de la buena
lógica debiera aconsejar.

Por eso ahora hemos podido ver sin
ninguna extrañeza el enorme, el mon-
struoso contrasentido que representa el
hecho de que, calculados unos presu-
puestos y aprobada la parte de los gas-
tos, hayan aprobado luego las Cortes la
parte de ingresos, mutilada en forma
necesariamente ha de resultar una
importante desvirtuación inicial en re-
sultados e ingresos, que dá las segurida-
des todas de un déficit al acabar el ejer-
cicio económico.

Esto, que en ningún otro país ocurri-
ría, pasa en España sin sorpresa y sin
protesta de nadie, constituyendo una
verdadera vergüenza nacional. Porque
en un balde que se nos trate de dorar la
píldora con el anuncio de la serie de
proyectos que ahora prepara el minis-
tro de Hacienda. Todas las excelencias,
que nosotros no hemos de discutir a
veces, de esos proyectos que se nos van
arrivir, pomposamente aderezados con
un nombre de plan económico, no serán
capaces de destruir en las postrimerias
de la situación liberal el estigma que ya
ha caído sobre ella con sobrada razón,
por haber destruido a la Hacienda.

El daño causado por la supresión de
los consumos, aunque ahora se cambie
el criterio, podrá ser atajado, reparado.
Y aunque fuera del presupuesto se
obtuvieran nuevos ingresos, el presupe-
sto sería malo, por no estar convenientemente
nivelado.

Pero, por lo visto, lo que a nuestros
políticos importa en la hora presente es
pasar del Parlamento, buenos ó malos,
unos presupuestos, aprobar el tratado
con Francia, y si buenamente se puede,
la reforma de la policía. Luego vendrá
la crisis ya sabida. En ella están fijos
ahora todo el interés y todas las miradas
de la gente política.

¿Qué sucederá? ¿Cuáles serán las con-
secuencias de esa crisis? ¿Cambiará so-
lamente el Gobierno? ¿Cambiará el par-
tido gobernante? Cualquiera es el grupo
que se atreve a vaticinar sobre este pun-
to. Pero sí cabe en la misión de infor-
mador político recoger lo que estos días
dicen unos y otros, acerca de la solución
de la crisis, ya inminente, si se tiene en
cuenta la enorme rapidez con que en
ambas Cámaras se lleva la discusión de
los presupuestos.

Algo hay en que todos unánimemente
convienen, y, por lo tanto, no es aven-
turado repusar como cierto. Con García
Prieto, que dimitirá, como tiene anun-
ciado, al aprobarse el tratado con Fran-
cia, dejarán sus carteras Barroso, Arias
de Miranda y Villanueva.

Seguirá de presidente Romanones?
Sobre este punto todos convienen tam-
bién en una cosa. En que el conde hará
los esfuerzos humanos y los sobre-
humanos también por continuar inves-
tigando de tan alta representación. ¿Lo con-
tinuará? Como haya medio de conse-
guirlo, ¿qué duda cabe? Pero en que ha-
ya medio estriba precisamente la dubi-
tativa que se alza, imponiéndonos la
conveniencia de no aventurar afirmacio-
nes.

Si no sigue Romanones y el partido
liberal continúa... ¿quién formará Go-
bierno? ¿Moret? Sus amigos dicen que
de 800 votos que le llevara a la presi-
dencia del Congreso le han dado la ga-
rantía de que no haya en el partido libe-
ral otra jefatura que la suya, y que, satis-
facho con esto, no quiere ahora aceptar
las responsabilidades del Gobierno. Aun-
que tampoco aprobará la continuación
de los liberales con otro jefe de Gobier-
no que no fuese el jefe del partido. ¿Ven-
drá García Prieto? Moret no lo quería,
según se afirma. Romanones ya sabemos
que no lo quiere. Ahora Prieto, habien-
do variado las circunstancias, tampoco
apoyaría a Romanones. Sería ya un
hecho de docilidad y de espíritu de sa-
crificio. A Moret le apoyaría, en cambio,
siempre que le llevase al Gobierno algún
ministro que fuera representante suyo.

¿Vendrá Mañá? También se cotiza es-
ta solución. Y dicen los amigos del jefe
de los conservadores, que éste no tiene
el más leve deseo de obtener el poder.
Lo cual no quiere decir que si se lo da
la Corona lo rehuse. Consciente de su
deber, parece que lo aceptaría, enten-

diendo que prestaba un servicio a su
país, pues claro está que se le encarga-
ría de formar Gobierno, por no hallarse
los liberales en condiciones para seguir
al frente de los destinos de la nación.
Esto se dice. ¿Qué pasará?
Ecco il problema.

5 Diciembre.

MENONETA.

Las Diputaciones castellanas

UNA REUNIÓN

Como ayer nos anticipó el teléfono, en
el despacho del oficial mayor de la Di-
putación de Madrid, D. Marcelino Bar-
rio, se reunieron los representantes de
las Diputaciones provinciales de Castilla
la Vieja, para tratar de asuntos de vital
interés para la comunidad que las citadas
Corporaciones representan.

La reunión fué en dicho despacho,
porque la Diputación de Madrid necesi-
taba el salón de sesiones.

LOS QUE ASISTIERON

A la reunión asistieron los siguientes
representantes:

D. Juan Merino, presidente de la Di-
putación de Burgos.

D. Benito Sanz, presidente de la de
Soria.

D. Marcelino Ferrer, vicepresidente de
la de Avila.

D. José Bermejo, presidente de la de
Segovia.

D. Angel G. Inganzo, presidente de
la de Palencia.

D. Fabriciano Santiago, presidente de
la de Zamora.

D. Mariano Alonso, presidente de la
de León.

D. José Jalón, vicepresidente de la
Comisión provincial de la Diputación de
Valladolid.

Además estaban representadas las Di-
putaciones de Logroño, Santander y Sa-
lamanca.

LA LIGA

En el pasado mes de Julio, encontrán-
dose en Burgos, con ocasión de cele-
brarse el Congreso agrícola, los repre-
sentes de las Diputaciones de Castilla
la Vieja, tuvo el presidente de la de So-
ria, D. Benito Sanz Encabo, la idea de
fundar la Liga de las Diputaciones cas-
tellanas.

El fin que aquella Liga había de per-
seguir no había de ser otro que el que
se persigue siempre que se busca fuerza
en la unión: defender los intereses co-
munes.

Y la Liga quedó fundada, aprobán-
dose ya en aquella reunión de Burgos unas
conclusiones que se habían de elevar a
los Poderes públicos por todas las Di-
putaciones castellanas a la vez.

Lo que se busca es que terminen al-
gunas anomalías que perjudican a la
provincia y para cuya desaparición nada
puede la reclamación de una sola de
dichas corporaciones.

VISITA AL CONDE DE ROMANONES

Los representantes de las Diputaciones
castellanas se proponen también,
aprovechando su estancia en Madrid, ha-
cer una visita al presidente del Consejo
de ministros para comunicarle amplia-
mente las pretensiones de las corpora-
ciones que representan y la orientación
de sus deseos.

Desearo que la visita sea una mani-
festación de importancia en número y
en calidad, procurarán ir acompañados
por los representantes en Cortes de to-
da Castilla la Vieja.

LOS ACUERDOS

La reunión tuvo carácter privado.
Reinó perfecta unanimidad de pareceres,
concretándose en absoluto los dese-
os de los reunidos a lo consignado en
el acta de constitución de la Liga, que
dice así:

«Como consecuencia del acuerdo
adoptado en Valladolid el día 31 de Oc-
tubre de 1911, reunidos en el despacho
del señor presidente de la Diputación
de Burgos los señores que suscriben,
representantes de las Diputaciones que
se expresan, acordaron, por unanimi-
dad, a propuesta del señor presidente
de la Diputación de Soria, lo siguiente:

1.º Teniendo en cuenta que el Poder
central trata en forma desusada a las
Corporaciones provinciales, haciendo
imposible su vida económica, aquellas
tendrán continuamente una representa-
ción ó Junta, que la formarán sus pre-
sidentes, para que pueda obrarse de
acuerdo en todos los casos, haciendo
causa común en defensa de sus intere-
ses. Esta Junta no se ocupará en ningún
caso de asuntos políticos, y se denomina-
rá Liga de Diputaciones castellanas, y
por ahora la formarán las aquí reunidas,
y para lo sucesivo las que lo deseen, y
se faculta ampliamente a dichos presi-
dentes para que establezcan las bases de
organización y funcionamiento de la re-
ferida Junta.

2.º Las peticiones que de momento
se harán son las siguientes:

A. Solicitarán del Gobierno que, en
un plazo prudente, que puede ser de dos
años, haga las liquidaciones por los bie-
nes (de propios enajenados, emita las
inscripciones correspondientes y liqui-
de las pendientes de pago.

Teniendo presente que es grande el
atraso que el Estado tiene por intereses
devengados y las cargas que sobre el
mismo pesan no son menores, para fa-
cilitar el pago al Gobierno, fijará éste el
hacerlo en tres anualidades.

En tanto que practique las liquidacio-
nes y pueda pagar los intereses, hará un
avance de liquidación a cada provincia
antes de terminar el presente año de
1912.

En cuantos ingresos tengan que hacer
las Corporaciones al Estado, admitirá
éste a cuenta lo que él adeuda según el
avance practicado y sólo hasta llegar al
80 por 100 de éste, para mayor garantía
del Estado.

B. Que por las Cortes se vote el pro-
yecto de ley contenido en el real decre-
to del señor Rodríguez, fecha 1.º de
Junio de 1911 (Gaceta del 6 de Junio)
sobre reintegro de las provincias por
atenciones de Instrucción pública, y en-
tretanto no se ingresará ó compensará
al Estado más que las cantidades que él
invierta en cada provincia, para lo que
se practicará una liquidación el último
mes de cada año.

C. Que el sostenimiento de los locales
pobres corra su pago por cuenta del Es-
tado.

3.º Por el señor presidente de la Di-
putación de Burgos se comunicarán es-
tos acuerdos a todas las Diputaciones
que fueron convocadas para la Asam-
blea celebrada en Valladolid en Octu-
bre último.

El acuerdo, pues, de la reunión, no
fué otro que el de gestionar las anterio-
res conclusiones.

Acordaron también visitar hoy, a las
once y media, al jefe del Gobierno,
acompañados por los diputados y sena-
dores castellanos, con objeto de expo-
nerle las necesidades de las provincias,
en relación con la emisión de lámparas
de bienes enajenados, la Instrucción pú-
blica, el pago de los correccionales por
las provincias y el sostenimiento de los
dementes.

También visitarán los reunidos a los
ministros a cuyos departamentos efec-
tan los asuntos que se gestionan, ó sea
los de Gobernación, Hacienda, Instruc-
ción Pública y Gracia y Justicia.

Su gestión, apartada por completo de
la política, es puramente administrativa
y no se pretende por las Diputaciones
castellanas nada contrario a la ley.

Y estos son dos motivos más que su-
ficientes, unidos al entusiasmo con que
trabajan los representantes de las Di-
putaciones castellanas, para que sus ges-
tiones obtengan un éxito.

La Fiesta del Arbol

Para que el amor a los árboles
arraigue en un pueblo, es preciso inculcárselo a la
niñez.

PILAR HERRERA DE ARTEAGA.

Recuerdos, datos y consejos

El famoso propagandista del arbolado,
D. Joaquín Costa, dió a conocer los
orígenes de la fiesta en España. Resulta
de sus escritos que la primera de que se
tiene noticia fué celebrada en Villanueva
de Cáceres, en 1805, y por iniciativa de un
eclesiástico, que penetrado de la benefi-
cia acción de los árboles, decidió hacer
una plantación de álamo, en el valle del
Eccido y arroyada de la Fuente de la Mo-
ra y convenido de «quanto importara
» a estas empresas el ayre de una fiesta,
» no sólo para excitar los ánimos, sino
» para fijar en ellos la idea de su mérito
» y utilidad, convocó a la juventud por
» medio de su respetable párroco y se-
» ñores alcaldes Pedro Barquero y An-
» drés Hernández, disponiendo un ban-
» quete y baile, para después que solem-
» nemente se hubiese hecho el plantío
» proyectado.»

Según el mismo Costa, otra fiesta dió
a conocer el *Semanario Industrial* en
1840, sin precisar el nombre del pueblo
y la fecha. Sólo hace constar que el
Ayuntamiento de cierta villa, para ha-
cer cesar la hostilidad de sus habitantes
al arbolado, se dió lugar en procesión con
el párroco a un paraje donde el sacerdo-
te arrojó al pueblo é inició por su pro-
pia mano la apertura de hoyos. Ocho días
después se hizo la plantación. «Interesa-
ron el amor propio y la vanidad de las
» familias, encomendando a los jóvenes y
» a los niños la custodia de cierto nú-
» mero de árboles», y añade: «Los hijos
» y los nietos de los que asistieron áque-
» lla inolvidable ceremonia aún miran el
» plantío con respeto y veneración.»

En un libro, debido a la puma de un
entusiasta Amigo del Arbol, Sr. D. Mi-
guel Bravo, consta que en 1817 se cele-
bró una gran Fiesta en León, para la
creación del jardín de San Francisco,
plantando árboles aun las señoras, en
presencia de todo el pueblo, y con gran
algazara de música, voladores, clarines
y tambores. Con este motivo hubo fies-
tas públicas, corvitas, reparto de raciones
a los obreros, procesión cívica, baile
de sociedad, etc.

Quedaron aisladas estas iniciativas,
que tan brillantemente habían inaugu-
rado en España la más civilizadora de
las fiestas, se olvidaron y no se repitió
la idea hasta muchos años después de
haber recibido la sanción del extranjero.

Sterlin-Morton fundó en 1872, en los
Estados Unidos, la Sociedad del *Arbol*
Day (día del arbol) cuyos miembros,
a más de cooperar a la obra con un dolar
anual, tenían obligación de plantar
varios árboles, celebrando la Fiesta y, por
fin, ha sido declarada oficial en aquella
nación. En los demás países se va imi-
tando tan laudable ejemplo.

En España, el gran patriota excelentí-
simo señor D. Rafael Puig y Valls, dis-
tinguidísimo ingeniero de Montes, con

el espíritu acojonado por las desgracias
sufridas por nuestro país en los últimos
años del pasado siglo, pensó que aún
cabía engrandecerlo despertando el
amor al arbolado, para propagarlo tanto
como lo exigen el clima y la orografía
de la península ibérica, y al efecto con-
sideró que el medio más adecuado era
instaurar la Fiesta del Arbol. A este fin
empezó por fundar, en 1893, la meritisí-
ma Sociedad de Amigos de la Fiesta del
Arbol en Barcelona, que desde el año
1900 viene publicando bellas crónicas
anuales de las Fiestas celebradas en to-
da España.

Algunos años después se fijó en ellas
la atención del Gobierno, y en 11 de
Marzo de 1904 se dió el siguiente Real
decreto, cuya exposición también copiamos,
por su importancia y por la doctrina
que contiene:

«Exposición. Señor: La convenien-
cia, cada día más notoria, de repoblar
la zona forestal española, aconseja des-
pertar en el pueblo el amor a los árbo-
les y el respeto a los montes, a fin de
que las disposiciones que para acometer
aquella empresa se dicten, encuentren
en las costumbres nacionales el apoyo
de que necesitan las leyes más sabias
para ser eficaces. Nuestra legislación fo-
restal y la historia de la destrucción de
los montes españoles prueban con tris-
te elocuencia que el buen deseo que para
la conservación del árbol brilló siem-
pre en las alturas del Poder, nunca en-
contró eco en la masa general del país,
y que es preciso, por lo tanto, procurar
que en las costumbres populares, con
su fuerza natural, coadyuven los propó-
sitos del mandato imperativo de la ley.

Espíritus patrióticos introdujeron en
España y fuera de ella diversas costum-
bres encaminadas a poner al ciudadano
en contacto directo con el árbol, para
que se diera cuenta de los bienes que pro-
porcionan, y entre ellas, obtiene hoy la
supremacía, por voto unánime de todos
los pueblos cultos, la conocida con el
nombre de *Fiesta del Arbol*, que busca
en las vivas impresiones de la niñez el
medio de hacer amables los árboles y
los montes.

No es necesario, por fortuna, dar a
conocer esta Fiesta, ni preocuparse de
establecerla en España, que establecida
está ya por la iniciativa particular, y no
hay que cuidar más que de extenderla.
Sin el apoyo oficial se ha abierto paso,
y son varios los pueblos de la Nación
que pueden enorgullecerse de haberla
celebrado. Empeños dignos de encomio
pregonan sus excelencias y el fruto
provechoso de estas predicaciones re-
clama ya al Gobierno, que dispone de
medios para hacerlas llegar a todos los
pueblos, se inspire en tan laudables ini-
ciativas, para difundirlas y encargarlas
al mejoramiento de las costumbres y al
desarrollo de la riqueza nacional.

Debe el Gobierno, a juicio del minis-
tro que suscribe, sin llegar al mandato,
procurar que la *Fiesta del Arbol* vaya
extendiéndose a todos los pueblos del
Reino: estimulándoles a celebrarla con
premios y recompensas, y recibiendo
para esta empresa el apoyo de los más
indicados a prestárselo. El cura párroco,
por ser aquella fiesta ejemplo de sanas
costumbres; el médico, por la reconoci-
da influencia del arbolado en la higiene
pública; el maestro de escuela, por su mis-
ión de educar el alma de la niñez, y los
alcaldes, como representantes del Go-
bierno, tiene cada uno una predicación
especial en esta obra, y todos ellos con
estímulo común, ya que dicha Fiesta,
por lo mismo que es general que planta
un árbol no es generalmente el que se
aprovecha de sus beneficios, se inspira
en el noble sentimiento del amor a la
Patria, adornándola con las galas de la
vegetación y enriqueciéndola con sus
valiosos productos.

La *Fiesta del Arbol* persigue, precisa-
mente, fines educadores; pero es indis-
cutable la utilidad de que, al propio tiem-
po que éstos se cumplan, se siembre y
plante los árboles en condiciones que
garanticen su arraigo y en aquellos si-
tios en que más beneficios puedan re-
portar, como lo es igualmente la de pro-
curar que no se encierre su misión edu-
cadora en los estrechos límites del árbol,
sino que busquen en la grandiosidad
del bosque sus naturales y convenien-
tes expansiones. El Cuerpo de In-
genieros de Montes es el llamado, por
razones de competencia, a señalar a esta
costumbre las orientaciones que el bien
público demanda, y a guiar a los pueblos
para el mejor éxito de las siembras y
plantaciones.

No basta la repetida Fiesta para resolver
el problema que la destrucción de los
montes ha planteado en España, y que
no puede satisfacerse solo con sem-
brar y plantar, sino que exige todos los
auxilios de la técnica forestal, pero pu-
do contribuir a darle solución; y por ésto
y por sus fines educadores se justifica
suficientemente la conveniencia de
conseguir en los presupuestos genera-
les del Estado una partida destinada a
generalizarla.

Atendiendo a las precedentes consi-
deraciones, el Ministro que suscribe tiene
el honor de someter a la aprobación de
S. M. el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid 11 de Marzo de 1904.—Señor
A. L. R. P. de V. M., Manuel Alendesa-
lazar.

REAL DECRETO DE 11 DE MARZO DE 1904

A propuesta del ministro de Agricul-
tura, Industria, Comercio y Obras Pú-
blicas,
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º La *Fiesta del Arbol* ha-

brá de tener por objeto, además de los
fines educadores que persigue, la siem-
bra ó plantación de árboles en un trozo
de monte público ó en lugar adecuado
de sus cercanías, la formación de alama-
das ó plantaciones lineales a lo largo de
los caminos y de los cursos de agua, se-
gún lo aconsejen las condiciones de cada
término municipal.

Art. 2.º Las autoridades, Corporaciones
y particulares que deseen organizar
y propagar la *Fiesta del Arbol*, podrán
constituir a este fin Juntas locales que
se entiendan oficialmente, para el mejor
logro de sus propósitos, con los inge-
nieros jefes de los distritos forestales,
procurando que formen parte de ellas,
en cada población, el alcalde, el médico
que lleve en ella más tiempo de residen-
cia, el cura párroco, el maestro de es-
cuela de mayor categoría y el primer
contribuyente.

Art. 3.º Los ingenieros jefes de los
distritos forestales facilitarán, por cuan-
tos medios estén a su alcance, la misión
de las Juntas locales, y designarán, de
acuerdo con ellas, los sitios en cada tér-
mino más indicados para celebrar la
Fiesta del Arbol y las especies arbóreas
que convenga fomentar. La dirección
superior de este servicio estará a cargo
de la Inspección de Repoblaciones fo-
restales y piscícolas, de la que depende-
rán los distritos forestales para todo
cuanto con ella se relacione.

Art. 4.º Los ingenieros jefes cuida-
rán de establecer viveros en los montes
públicos, ó en su defecto, en sitios ade-
cuados para suministrar plantones a las
Juntas locales y Asociaciones de los
Amigos de la *Fiesta del Arbol*, que lo
soliciten con destino a la misma, sin per-
juicio de dedicar también a esta fin los
de los viveros existentes, siempre que
las atenciones del servicio lo consientan.
Igualmente procurarán recolectar semil-
las y proporcionarlas a dichas Juntas y
Asociaciones con igual objeto, a lo que
podrá ser destinada, además, la de las
seguerías ya establecidas cuando su
abundancia lo permita.

La concesión de semillas y plantones
será siempre gratuita y su transporte de
cuenta de los solicitantes.

Cuando los ingenieros jefes no pue-
dan satisfacer los pedidos de esta clase
que reciben, indicarán a los interesados
el mejor medio de obtenerlos del co-
mercio.

Art. 5.º Por cada 500 pies de especies
arbóreas que hayan prosperado de los
sembrados ó plantados en la *Fiesta del*
Arbol, tendrán derecho las citadas Jun-
tas y Asociaciones al premio de 50 pe-
setas, si hubiesen obtenido gratuitamente
las semillas y plantones, y de 75, si lo
hubiesen adquirido del comercio.
Estas cantidades deberán invertirse en el
pago de los gastos ocasionados por la
Fiesta del Arbol, y en premiar a los
niños que más se hayan distinguido por
su amor al arbolado.

Art. 6.º Los ingenieros jefes de los
distritos forestales elevarán, antes del
día 31 de Marzo de cada año una ligera
Memoria, en la que darán cuenta de los
trabajos realizados en el anterior, relati-
vos a la *Fiesta del Arbol*, y precisarán
los nombres de los que más hubiesen
contribuido a propagarla. La Inspección
de Repoblaciones forestales y piscícolas
resumirá estas Memorias en una gene-
ral, que se presentará a la Dirección ge-
neral de Agricultura, Industria y Comer-
cio antes del día 30 de Junio.

Art. 7.º El ministro de Agricultura,
Industria, Comercio y Obras Públicas
comunicará al de Gobernación el nom-
bre de los alcaldes y de los médicos que
más se hayan distinguido por su celo a
favor de la *Fiesta del Arbol*, y por igual
razón al de Gracia y Justicia y Obispa-
dos respectivos, el de los curas párrocos
y al de Instrucción Pública el de los
maestros de escuela, a fin de que se haga
constar este servicio como mérito en su
carrera. Igualmente propondrán para
recompensas honoríficas a las Asociacio-
nes de los Amigos de la *Fiesta del Arbol*
y a los particulares que hubiesen sobre-
salido por su eficaz protección a dicha
fiesta.

Art. 8.º El ministro de Agricultura,
Industria, Comercio y Obras Públicas
dictará las instrucciones necesarias para
el cumplimiento de este Real decreto.

Este Real decreto se pondrá en vigor
en cuanto se publique en la *Gaceta de*
Madrid, (excepto en la parte que exija au-
mento de gastos, en la que quedará en
suspense hasta tanto que se consigne en
los presupuestos generales del Estado
crédito para atenderlo.

ARTÍCULO TRANSITORIO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto
en este decreto, se han creado los viveros
que constan a continuación, debien-
do solicitarse las plantas de los ingenie-
ros jefes de los servicios a cuyo cargo
se hallan. Al efecto, en el mes de Sep-
tiembre de cada año publican los *Boletines*
Oficiales de las provincias los nombres
de las especies de semillas y plantones
que hay disponibles, cantidad y nú-
mero, de las alturas respectivas, dando
un plazo para que se soliciten. Recibi-
das las peticiones, se hace un proce-
to, atendiendo preferentemente las de
los que menor número de plantas solici-
ten y se comunica a los peticionarios.

VIVEROS PARA LA FIESTA DEL ARBOL

Nombre del vivero y jefatura a que co-
rresponde.—San Baudilio de Llobregat,
Barcelona, (distrito forestal); Areas,
Pontevedra (id. id.); Infesto, Oviedo,
(id. id.); San Giraldo, Salamanca, (id. id.);
Monte Irisasi, Navarra, (id. id.); Sie-

rra de España, Murcia, (3.ª división hi-
drológico-forestal); La Puebla junto a
Coria, Sevilla, (5.ª id. id.); Olazábal, Za-
ragozo, (6.ª id. id.); La Laguna, Canarias,
(9.ª id. id.); La Pombra, Logroño, (7.ª
id. id.); Jardín del Infante, El Escorial,
(8.ª id. id.).

De estos viveros se han ofrecido en
Septiembre de 1912 hasta 578 031 plan-
tas de varias dimensiones para celebrar
la Fiesta.

Cuando se aproxima la época de la
Fiesta se comunican a los ingenieros jefes
el nombre de la estación del ferrocarril
donde deben remitirse; el del consignatario;
si la expedición se ha de hacer en
pequeña, en doble-pequeña ó en gran
velocidad; a quién se deben remitir el
talán y la cuenta de gastos, y el día en
que deba celebrarse la Fiesta.

Por Real orden de 30 de Junio de
1909 se dispuso que las instancias pidi-
endo auxilios del Estado a los fines que
se citan en los artículos 4.º y 5.º del
anterior Real decreto, se dirijan al ex-
celentísimo señor ministro de Fomento,
expresando en ellas los auxilios que ha-
yan obtenido de la Provincia, del Muni-
cipio ó de los particulares, y si la sub-
vención que se solicita ha de invertirse
en la primavera ó en el otoño. Añade
que las subvenciones y premios concedi-
dos para pago de los gastos ocasiona-
dos por la *Fiesta del Arbol*, no podrán
destinarse a otros fines que a los
señalados en la Real orden de coneción,
y las autoridades, Corporaciones y par-
ticulares que recibían la subvención de-
berán remitir a la Dirección de Agricul-
tura, Minas y Montes, cuenta justificada
de la inversión de la misma y una sucinta
Memoria acerca de los trabajos
realizados con cargo a la subvención
concedida y de los hechos en años ante-
riores, no pudiendo obtener otra sub-
vención por análogo u otro concepto
sin haber cumplido dichos requisitos.

R. CODORNÍU,
ingeniero de Montes.

(Concluirá)

Revistas y periódicos

CAZA Y PESCA

Esta notable y simpática revista, que
edita la Asociación General de Cazado-
res y Pescadores de España, domiciliada
en Madrid, Bolsa, núm. 10, publica, entre
otros interesantes trabajos, los siguientes
artículos:

Del derecho a cazar, F. Rox.—Sin per-
dices, por Darío A. Limeses.—Llave de
la vida, por Matías.—Pescadores céle-
bres, por K. R. E. T.—De interés general.
—Desde Medina de Rioseco, por Lupicino
Jiménez.—Una sentencia importante.
—Junto a la hoguera: Cuantos y
suavidades de caza y pesca.—De pesca.—
Una cacería de neófitos, por Eduardo
Dillon.—Necrólogos.—Noticias.—Con-
sultorio de Caza y Pesca.—Cazadores.

Nuestros lectores pueden solicitar nú-
mero de muestra gratis.
Precios de suscripción: Trimestre, dos
pesetas; año, siete pesetas.

OPOSICIONES A ESCUELAS

RECLUTAMIENTO

El mismo periódico oficial inserta una Real orden, ampliando hasta el día 31 del mes actual el plazo marcado en el art. 167 de la vigente ley de reclutamiento para que todos los individuos del actual reemplazo que deseen disfrutar prórroga de ingreso en filas lo soliciten en la forma que en dicho artículo se previene.

INTENDENTE FALLECIDO

En Barcelona, donde residía en situación de reserva, ha fallecido el intendente de Ejército D. José Fenech.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, a la que se le tributen los debidos cullos en esta capital por sus numerosos devotos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior' 804 50 and 'Suma total' 980 50.

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

Ferrocarriles complementarios

A última hora de ayer dió principio en el Congreso la discusión de este interesante proyecto.

El señor Calderón (D. Abilio) pide algunas aclaraciones.

Dice que las anualidades señaladas, para amortizar el capital, son carga muy pesada para la nación.

El señor Villanueva manifiesta que se ha decidido a construir ferrocarriles de vía ancha, para que enlacen con las vías ya construidas.

Añade que es preferible que la nación pase ahora un poco de estrechez, porque luego se compensará con la abundancia y facilidad de comunicaciones.

Habla también del ferrocarril de Noguera-Pallares.

Sin discusión se aprueba el artículo 1.º Se aprueban dos enmiendas al artículo 2.º, de los señores Vizconde de Eza y Berlanga.

El señor Espada pide aclaraciones relativas a la línea de Orense a Portugal.

Se las da el señor Villanueva, y se aprueba hasta el artículo 4.º

El señor Bergamín combate el artículo 5.º

Dice que el Estado pagará los errores cometidos por las empresas.

El señor Villanueva protesta.

Dice que la ley no es una habilidad, sino un derecho que tienen todas las regiones a beneficiarse.

El señor Rosales pide que se suspenda la discusión del artículo 5.º

El presidente accede y se levanta la sesión.

TUNA ESCOLAR BURGUESA

En la semana pasada dieron principio los trabajos de reorganización, para completar los elementos que faltaban y agregar otros nuevos al conjunto de la Tuna.

Según noticias, ayer fueron recibidas para su ensayo las obras de concierto tituladas *El trovador* (miserere), *Morriana*, *Alborada gallega* en do mayor, colección de *Aires asturianos* fiesta y cantigas del país, siendo probable que esta estudiante, o la mayoría de los elementos de ella, vayan a fusionarse con otra ya organizada en una importante Universidad literaria, con el objeto de realizar una tournée a Portugal.

Durante el mes próximo se organizarán en los Centros y sociedades de esta capital algunos conciertos artístico-musicales, en los que será fácil tomar parte elementos de fuera, entre ellos el notable concertista de violín D. Eduardo Souan, de 14 años de edad, que reside en Irún y que tantos aplausos ha obtenido en diversos teatros españoles y extranjeros.

Todo esto nos hace ver que la Tuna escolar burgalesa ha progresado grandemente y que si alguna deficiencia se notó el año pasado, éste quedará subsanada.

Mañana sábado, anunciaremos el sitio donde se han de reunir las comisiones de los diversos Centros de enseñanza de esta capital y los elementos de la Tuna, para proceder al nombramiento de tesorero, secretario y vocales.

En el cuartel de Fernán-González

Nos faltó espacio en la edición anterior para dar cuenta de los diversos actos con que el brillante regimiento de Artillería que guarnece esta plaza ha conmemorado la fiesta de su excelsa Patrona Santa Bárbara, y hemos de hacerlo en el presente número, dedicando algunas líneas a las fiestas que ayer terminaron, las cuales han estado animadísimas, guardando todos la mayor compostura y reinando un gran entusiasmo.

Se jugaron partidos de pelota, á mano, entre los aficionados artilleros Gonzalo Alberdi y José San Sebastián, rojos, contra Miguel Ruiz y David Aguado, azules, ganando estos últimos y distribuyéndose premios en metálico.

A continuación, carreras de sacos y demás juegos olímpicos.

Seguidamente y en el elegante escenario instalado en uno de los espaciosos dormitorios del cuartel, se celebró una ve-a-teatral, poniéndose en escena, en primer término, la bonita comedia titulada *Rovar despierto*, en la que se distinguieron notablemente los sargentos Facundo Alonso y Julio Camps, trompeta Cosme Ruiz y artillero Ambrosio Moreno.

En segundo lugar se representó la graciosa zarzuela *Para casa de los padres*, en la que tomaron parte los sargentos Victoriano García, Francisco Díaz y Julio Camps, y artilleros Pedro Pons y Ambrosio Moreno, demostrando todos excelentes condiciones escénicas, especialmente el sargento García y el artillero Pons.

Luego se representó el ingenioso juguete cómico en verso, que lleva por título *Robo y envenenamiento*, con el mismo acierto por parte de los sargentos Facundo Alonso y Julio Camps y el artillero Moreno, haciendo pasar al público un buen rato y siendo constantemente aplaudidos todos los actores.

En los entreactos cantó el orfeón «Lazo español», lo más escogido de su repertorio, recibiendo justas ovaciones.

A las ocho de la noche y en los espaciosos comedores del cuartel, que estaban artísticamente adornados con luces y flores, se sirvió á la tropa una suculenta cena, compuesta de sopa de puré, guisantes al jamón, estofado de carne, chuletas de cerdo con pimientos, vinos, galletas, higos, manzanas, café y cigarrillos.

El día 4, como ya tenemos dicho, se celebró una misa rezada en la iglesia de San Nicolás, asistiendo todo el regimiento en traje de gala. Estaba artísticamente adornado el altar de la Patrona, con trofeos, cañones y flores.

Por la tarde siguieron los juegos como el día anterior y se representaron la zarzuela *Para casa de los padres*, la comedia *Robo y envenenamiento*, por los mismos actores y el bonito entremés *El ojo derecho*, representado por los sargentos Facundo Alonso y Julio Camps y cabo Casimiro Laserna, los cuales recibieron nutridos aplausos.

Un aplauso al director de escena y al maestro Pereda, y hasta otro día.

Por la noche se reunieron los sargentos y obreros en el Hotel Universal, sirviéndoseles una suculenta cena, con arreglo al siguiente «menú»:

Consomé de ave á la madrileña.—Pescado salsa oriente.—Solomillo mechado á la Rosini.—Pollos del país asados.—Pollo trufado.—Glorias de café.

Postres varios, vino, café, copas, cigarrillos.

Durante la comida reinó la mayor alegría y entusiasmo entre los comensales, patentizándose el espíritu de compañerismo que les anima.

Ayer, se celebró una misa rezada por los artilleros difuntos en el mismo templo que el día anterior, asistiendo también todo el regimiento.

Liga Nacional de Defensa del Clero

Con el beneplácito de la autoridad eclesiástica, se ha constituido en esta diócesis la junta organizadora de la Liga Nacional de Defensa del Clero, en la siguiente forma:

Presidente.—M. I. Sr. Dr. D. Ignacio Martínez Miago.

Vicepresidente.—R. P. Fray Silverio de Santa Teresa, C. D.

Tesorero.—Dr. D. Ignacio García, párroco de San Lesmes Abad.

Secretario.—Dr. D. José Palacios, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

NOTICIAS

En Río Janeiro acaba de inaugurarse, con gran éxito, una magnífica exposición-venta, en que figuran cuadros de los principales pintores españoles.

Nuestro querido paisano D. Marcelino Santa María ha presentado un lienzo, con el título de *Da frecuentadora de ferias*, del cual hace unánimes y calurosos elogios la prensa de aquella capital.

Ha sido nombrado juez de Tolosa, nuestro querido amigo y paisano D. Dimas Camarero Marrón, que lo era de Berja (Almería).

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica el Real decreto, promoviendo á interventor de Ejército, al de distrito D. Luciano Navarro, prestigioso jefe con cuya amistad nos honramos y que durante el tiempo que en Burgos tuvo su destino se conquistó merecidas simpatías.

El señor Navarro, á quien enviamos calurosa felicitación, continuará al frente de la Intervención de Sevilla.

Desde esta fecha, hasta el 30 del corriente mes, ha dispuesto el señor delegado de Hacienda quede abierto en la Depositaria-Pagaduría, el pago del 1 por 100 que como premio de formación de matriculas de la contribución industrial, correspondiente á los años de 1910 y 1911, tienen que percibir los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia.

Damos la enhorabuena á nuestro estimado amigo el oficial primero de Oficinas Militares D. Manuel Martínez Orejudo, por su ascenso á archivero.

La guardia civil de Trespaderne ha detenido y puesto á disposición del juzgado de Nofuentes al vecino de Urria Angel Gastiasoro del Val, por allanamiento de morada y amensar de muerte á Fulgencio Arnáiz Miranda.

El señor gobernador civil ha dado orden de cerrar el cinematógrafo de Miranda de Ebro.

Ha sido ascendido á oficial primero de Intendencia, nuestro querido amigo D. Federico Domínguez de la Haza, á quien con tal motivo enviamos la más cordial y efusiva felicitación.

Para mañana, á las once, en el despacho del señor gobernador civil, ha sido convocada la Junta consultiva de teatros de esta provincia.

Hoy se han incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital los señores D. Alvaro Nardiz Zubia, D. Augusto González Besada y D. Luis Silveira Casado.

La guardia municipal ha decomisado una pequeña cantidad de pescado fresco, frito de peso.

Todas las misas que se celebren mañana 7, en el altar de la Purísima de la iglesia de San Lorenzo, de esta ciudad, de media en media hora, hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Elisa Florez-Estrada de P. Carrasco, que falleció en Toledo el día 8 de Diciembre de 1835.

Ante la proximidad del sorteo de la Lotería de Navidad, los que deseen jugar en el núm. 34.151, deben apresurarse á comprar el almanaque Bailly-Ballière para 1913, que regala á sus lectores una participación gratuita en el referido número.

En atento B. L. M. nos participa el nuevo relator de esta Audiencia D. Rafael García Valdés la toma de posesión de su cargo, en el que se nos ofrece, con tanta que mucho agradecemos y á cuyos ofrecimientos hemos de corresponder gustosísimos.

Al propio tiempo reciba el señor García Valdés nuestra más cariñosa felicitación.

Desde la Travesía del Hondillo á la Administración de Lotería de D. Luis Torres, se le han extraviado tres decimos de lotería, sorteados el día 30 de Noviembre último, núm. 2564, al expendedor ambulante Dionisio Rejan. A quien los presente en dicha administración se le gratificará.

Por un error material apareció en la lista de suscripción para adquirir una imagen de la Virgen del Pilar, publicada ayer, el donativo hecho por la señora T. S., de una participación de 250 pesetas, en el número 17.261 para el sorteo de Noviembre, siendo así que es para la lotería de Navidad.

Mariano del Barrio advierte á sus favorecedores que si alguna duda hallan en lo que se relaciona á la bondad de su nuevo *Bisicir Vegetal*, pueden someterlo al análisis, sufragando su autor cuantos gastos ocasionase dicha operación.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATELICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

En todos los mercados donde se cocinan, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVILJANO

Sin buenos dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACIÓN.

Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTIÓN.

Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACIÓN.

Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICIÓN.

Sin completa nutrición, ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SEÑOR GURREA, Espolón, 20, Burgos.

Se paga á buenos precios el pelo en meta en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

No habiendo recibido todavía las hojas envoltorio con las instrucciones traducidas, para el uso del ELIXIR VEGETAL, de Mariano del Barrio, éste, por complacer á sus numerosos amigos, que impacientes por conocer el nuevo producto desean hacer ensayos, ha dispuesto que desde este día se exponga al público para la venta en su despacho de la

CALLE DE SANTANDER, NÚMERO 36.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y á natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones aviléses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36 y 38.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los *ferri-ri-ri*, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

VITRE Y FORTIFICA

Desconñad de las imitaciones.

Cinco dice onarios

en uno

Por Ptas. 10

Tamaño 16 X 22, 1.525 páginas 4.000 grabados y 105.000 voces

Diccionario completo de la Lengua Española, con las equivalencias francesas, inglesas, alemanas é italianas. Diccionario Biográfico, Geográfico é Histórico. Diccionario Francés-Español, Inglés Español, Alemán-Español é Italiano-Español.

Indispensable á todos los profesores, alumnos, comerciantes, dependientes de comercio y banca, periodistas, abogados, médicos, arquitectos, secretarios de Ayuntamiento y de Juzgado y en general á todos los que lean ó aprendan idiomas.

De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 13, Burgos.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras)*, *desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, torzión de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PARRA.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

Una cucharada de *Carné Líquido* del doctor Valdés García, equivale á 250 gramos de la mejor carne de buey, la dosis corriente es de tres cucharadas por día. Calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se exceden en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, arenillas, mal de piedra, gota, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Doctor Grau».

Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal y como fina sin igual el *Agua de Colonia de Orin* es la 1.ª del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frascos desde 3 á 24 rs.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Ambrosio, Urbano y Martín.

CULEGOS.

Convento de San Luis.—Mañana sábado dará principio la novena á la Inmaculada Concepción.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, habrá misa rezada.

Por la tarde, á las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento, á continuación se rezará el Santo Rosario, luego la novena y habrá sermón, terminando con el cántico de la letanía y alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Los sermones de todos los días están á cargo de los Sres. Lic. D. Andrés de la Iglesia Peña, cura propio de la parroquia de San Lorenzo, y D. Miguel Gutiérrez Rodríguez, capellán de la Asociación de ánimas de dicha iglesia.

NOVENA DE LA INMACULADA

San Lorenzo el Real.—A las nueve de la mañana y por la tarde, á las cinco y media.

Religiosas Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Carmens.—A las cinco y media de la tarde.

Orador: R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

Mercé.—Por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media.

Orador: R. P. Angel García, S. J.

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto novena y á las ocho y media misa cantada con ministros.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular, sobre represión de las excitaciones al atentado personal.

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas y demás expedidas durante el mes de Noviembre.

Circular, anunciando que se ha desarrollado en el ganado lanar del pueblo de Nebreda la viruela.

Diputación.—Circular, sobre ingreso por los Ayuntamientos del 4.º trimestre del contingente provincial.

Audiencia.—Relación de los adjuntos

de los Juzgados municipales, correspondientes al partido judicial de Miranda de Ebro, que deben actuar desde 1.º de Enero de 1913

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Han sido curados: Gil Lázaro, de 37 años, de una contusión en el pie derecho.

Mariana Saiz, de 63, de una contusión en la rótula derecha.

Juana Laredo, de 46, de una herida contusa en el dedo medio derecho.

Hipólito Saiz, de 24, de una herida incisa en el dedo medio izquierdo.

Agustín Franco, de 6, de una herida contusa en la región occipital.

Audiencia

Señalamientos para el 7:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Manuel de Taramona y Saiz y otros y D. Ricardo María de Usárra y otros, sobre entrega de minerales; ponente, señor Garbayo; defensores, Licenciados García de los Ríos, Fernández Iquintero; Gaitero, Cadiñanos y Casado; procuradores, Herrero, Gutiérrez, Gallardo, Echevarría y Pérez Díez; secretario del Lic. Capuz.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Mariano Ferrer, don Francisco Capilla, D. Ricardo Ibáñez, D. Antonio Muñoz, D. José Solís, D. José García, D. Pablo Guivernan y don Luis Cancio.

Registro civil

Defunciones.—Angel Areba Ortega, de Burgos, 19 meses, Emperador, 41; Juana Vadillo Ruiz, de Villafraña Montes de Oca, 12 años, Casa provincia; María Aldasoro Arvide, de Rentería (Guipúzcoa) 23 años, Calzadas, 14.

Nacimientos.—Gumeriada Hidalgo Fernández, Felix Hernando Santamaría.

Naciones

LIBRAMIENTOS

D. Valentín Gurtubay, D. Bonifacio Renuccio, D. José Carmona, D. Simón Errasti, D. Alfredo López, D. Claudio Hernández, D. Rafael Arnáiz, presidente de la Audiencia, D. Federico Zamorano, D. Juan Bautista Sorzano, D. Antonio Sáiz Rozas, D. Alfredo López, D. Mariano Martínez Pardo, D. Gaspar González, D.ª Francisca Gómez, D. Mariano Rodríguez, D. Ignacio Cortázar, D.ª Catalina Cortázar, D. Antonio Beltrán, don Francisco Oñs, D. Manuel Yubero, arrendatario de contribuciones, D. Angel Colino, D.ª José Sarmiento, D. Anselmo Albillos, D. Paulino Maurique, D. Demetrio Ruiz y D. Aurelio García, D. Segundo Marin, D. Pedro Sarmiento, D. Martín Barriocebal, D. Lucio Díez, D. Jesús López, devolución de ingreso indebido y D. Luciano de Santiago.

Se ha concedido á D. Tomás Rojo Rubio, sargento de carabineros, retiro, el haber mensual de 100 pesetas; á D. Emilio Simón Lázaro, arquivero 2.º de Oficinas militares, el de 487-50, y á don Antonio Ruiz Virumbates, carabinero; el de 41-06, abonables por la Tesorería de esta provincia.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras 2.193 kilos.

Idem id. de cerda 721

Despojos de ambas clases. 475 1/2

Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 741-34 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 8; carneros, 18; corderos, 4; cerdos, 7.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 692-5; á las cuatro de la tarde, 692-7.

Temperaturas: máxima sol, 10-0; máxima sombra, 6-0; mínima sombra, 1-0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana S. O.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

Valladolid 5.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas, á 45-25 rs. las 94 libras.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada nula.

Palencia 5.—Precios que rigen en este mercado: trigo á 44-50 reales fanega, centeno á 38, cebada á 27 y avena á 19-50.

Salamanca 5.—Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo, á 45 reales una.

En Tejares 2.000 fanegas de trigo á 45 rs. y en Chamberí 1.500, á 45-25.

Barcelona 5.—Compradores retraídos. Vendiose trigo de Arévalo, superior á 47-25 rs. fanega y de Gomecello á 46.

Llegaron 33 vagones.

Ultima hora

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo provincial de Fomento de Segovia D. Arturo Carri. Nombro para sustituirle á D. Mariano González. Confirmando la providencia del gobernador de Huelva, por la que se desestima un recurso interpuesto por D. José Sánchez. Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. José García Guerrero. Nombro comendador de número de la misma Orden á D. Manuel Lachica. Idem id. ordinario á D. Mariano Lacambra. Nombro ayudante mayor de Obras Públicas á D. Antonio Mañas. Autorizando un concurso de proyectos para la ejecución de un puente sobre el Ebro en las proximidades de Amposta. Idem al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley, relativo á la emisión de un empréstito por la Junta de obras del puerto de Geta.

De Fomento
El señor Zorita conferenció esta mañana con el señor Navarro Revilla, sobre los ferrocarriles complementarios. Una comisión de ingenieros de los cuatro ramos visitó al ministro de Fomento y al director general de Obras Públicas, para hablarles de las raciones, pidiendo que se concedan el día 10, como en años anteriores, y teniendo en cuenta el examen que sufrirán á fines del mes actual.

Los radicales y Lerroux
Ayer se reunieron los radicales de Madrid, disgustados por la determinación adoptada por el señor Lerroux, en la cuestión de los concejales. Después de amplia discusión se tomó el siguiente acuerdo: «En vista de la demora sufrida desde que se enviaron los antecedentes del asunto al señor Lerroux para su resolución, deciden en última instancia dirigirse á los señores Salillas y Alboroz, presidente y vicepresidente de la Junta municipal, quejándose de la demora del señor Lerroux y manifestando que si en plazo breve éste no da al partido radical maduro la satisfacción debida, se verán en el penoso deber de adoptar acuerdos que aplazan por hoy, en atención al cariño que profesan, al partido y á los amigos y correligionarios que lo constituyen.»

Se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Monreal Varela, Vaquera, Rios, Cocelo y Fernandez (D. Alejandro) para que en representación de todos visiten á los señores Salillas y Alboroz, comunicándoles el precedente acuerdo.

Un fallo del Supremo
El Tribunal Supremo ha dictado sentencia, confirmando el fallo de la Audiencia de Madrid en el pleito sobre indemnización por injurias contra El Liberal y condenando al pago de 150.000 pesetas, conforme á lo solicitado por el señor Lacierva.

Intereses de Burgos
Parece que hay malas impresiones respecto á la suerte que pueda haber en el Senado á la enmienda sobre el presupuesto de Fomento, para que se concediera una subvención de 25.000 pesetas con destino á la creación de una Granja Agrícola en Burgos. Los comisionados, que se proponían marchar hoy á esa capital, han aplazado el viaje hasta mañana.

Congreso
Se abre la sesión 3-30, bajo la presidencia del señor Moret. En el banco azul el señor Barroso. Desanimación en la Cámara. El señor Salvatella pregunta por qué no se discute el proyecto de ley, relativo á los médicos forenses. El señor Moret contesta que se discutirá después de los presupuestos. El señor Vega Seoane explica una interpolación, acerca del impuesto de inquilinato.

Evidencia que la clase media, que es el nervio de la nación, resulta perjudicadísima con ese impuesto, como con todos, pues en España se legisla solamente en favor de ricos y pobres. Censura los procedimientos de cobranza y dice que la distribución del nuevo impuesto es una carga insostenible para la clase media. (Continúa la sesión)

De provincias
ORENSE.—El puente de Freijóo, sobre el río Araya, que une los Ayuntamientos de Castelle y Villanueva, ha aparecido con grandes desperfectos que se supone intencionados. Los carabineros de Celanova han detenido á una familia portuguesa que introdujo de contrabando 500 kilos de cacao. GLÓN.—Los obreros que trabajan en la iglesia de los jesuitas se han declarado en huelga. Se ha solucionado el conflicto de la fábrica de Moreda, creado por la falta de material de transporte,

habiendo enviado la compañía del Norte algunos centenares de vagones, que cubrirán provisionalmente las necesidades del servicio. CÁDIZ.—El día 17 cesará en el cargo, por haber cumplido la edad reglamentaria, el comandante general del apostadero, marqués de Arellano. Se insiste en que le sustituirá el ministro de Marina. Ha llegado el trasatlántico Antonio López, procedente de Cuba. En la travesía falleció el comerciante D. Sebastián Pou, que embarcó en Canarias.

Desde Melilla
MELILLA.—Marchó á Madrid el comandante de Marina D. Agustín Pintado. Los presidentes de las corporaciones y casinos y los directores de los periódicos han teleografiado al presidente del Consejo, reiterándole las peticiones hechas por la comisión que recientemente le visitó en Madrid, sobre mejoras que beneficien á la plaza. Ha fallecido repentinamente el médico mayor D. Emilio Prilla. Ha llegado el coronel Cavanna, para encargarse del mando del regimiento de San Fernando.

Lo de los Balkanes
LONDRES.—Domina la nota optimista, en cuanto al propósito de los embajadores de reunirse para buscar una solución al problema de los Balkanes. La idea ha sido acogida con cordialidad en todas las cancillerías. Rusia ha declarado oficialmente que aceptará la invitación y así se lo ha comunicado al Gabinete de Londres. Francia también ha aceptado. Los Gobiernos de Berlín y de Viena, si bien reservándose, en principio están dispuestos á enviar representantes. Austria ha enviado su adhesión á Inglaterra. Créese que la reunión tendrá un resultado favorable á la solución del conflicto.

ROMA.—Al conocerse el bombardeo de Vellona por un crucero griego, produjo en los centros oficiales gran impresión, pues creíase que los griegos respetarían los puertos albaneses. El ministro de Negocios conferenció con el embajador de Grecia, para manifestarle que Italia rechazaría cualquier atentado contra Albania. Se aplaude esta manifestación.

La marina americana
LONDRES.—Comunican de Nueva York que en el informe del ministro de Marina yankee se pide la creación de un Consejo de defensa nacional que responda á las necesidades de la política americana. En ese informe se demuestra la necesidad de la construcción inmediata de 41 cruzados y un número proporcionado de buques de segundo orden. Termina aconsejando la construcción anual de cuatro acorazados y dos grandes cruceros.

Negocio verdad
Se traspa la ferreteria de Abasolo, en Briviesca. No es por falta de negocio, lo cual se prueba fácilmente.

Zapatería "La Moderna,"
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 9. Botas de tafete cosidas, tacón suela y forma yauki, para señora 11 ptas. Zapatos de tafete, charol ó Rusia, igual forma que las botas para idem 10'50 Hay surtido hecho, y á medida, para quien lo prefiera. Cuarenta por ciento más barato que el calzado de fábrica.

Arboles frutales
Acaba de llegar el acreditado aragonés Pascual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales. Dirigirse á casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, 3. Este señor remolda toda clase de árboles.

Guantería y camisería
Espolón, número 42. RECLAMO CORBATAS, PARAGUAS Y GÉNEROS DE PUNTO ARTÍCULOS DE TODA CONFIANZA Días 1 al 15 de Diciembre

Cubas
Se venden de 40 cántaras en la tienda de comestibles «La Marina», San Pablo, 18. Subasta de cueros de buey El día 11 del actual, miércoles, y hora de las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de esta capital, se subastarán los cueros de los buyes que pertenecientes á 16 ó 18 despachos, se sacrifican en el matadero de esta población, dándose en la misma lectura del pliego de condiciones y demás. Para informes dirigirse á D. Francisco Casado, plaza de Vega, núm. 12, carnicería.

Cebada de sembrar
Se vende de superior calidad, adecuada para el mes de Diciembre, en el Hospital del Rey, núm. 6, casa de Guillermo Villangómez. Se admiten chicles en la Fábrica de tapices de la Cartuja, Progreso, 9, planta baja. Pérdida Quien haya encontrado un gemelo de oro, con un brillante en el centro, puede entregarle en la calle de la Isla, 1, 3.º, donde se gratificará. Ocasión Piano de manubrio de 64 martillos, dos cilindros con diez piezas cada uno de lo más modernas, recién puestas. Se vende uno y dará razón, Hotel Universal.

La Burgalesa
Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. Precios económicos. Grandes regalos Los hace la «Casa Zayas» á sus clientes, para las próximas Pascuas de Navidad. Gran surtido en estuches de papel, objetos de escritorio, perfumería de las mejores marcas, paraguas para señora y caballero, bolsillos y monederos piel «auto», bisutería, etc., etc. CONSTANTINO GUTIÉRREZ RUIZ Cid, números 11 y 13. Especialidad en tarjetas postales, de las que se reciben todas las semanas las últimas novedades. Se compran y venden sellos para colecciones.

Gritzner
El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos. Sucursal en todas las capitales. Bicicletas Inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales. Cementos Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos. Único representante en esta provincia. A. Santa Ojalá, oculista Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arco de San Sebastián), 12, principal, áticos

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU exquirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLINICA, Barrio de San Pedro, teléfono núm. 20

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Motor eléctrico
Se vende uno, de 15 caballos, de corriente alterna, que mediante alguna reparación puede funcionar. Se cederá barato. Razón: Faustino Ortega, en Huelga, ó San Cosme, 44, molino.

ISIDRO PLAZA
Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

SELO INSTANTÁNEO YER
PRECIO 2.50 PESETAS

Exijase siempre el auténtico Sello instantáneo YER No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos. EL SELLO INSTANTÁNEO YER CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Grippe. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

MODELO DE CAJA CON 12 SELLOS SOLO CUESTA 2'50 PTAS.

MALES DE INVIERNO Cuando sopla viento fresco y cuando la lluvia es abundante, es preciso tener el organismo en disposición para resistir los males propios del invierno. La Emulsión Scott no solo dá la fuerza necesaria para resistir achaques sino que cura todas las AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA

Lo comprueban 37 años de experiencia y la recomendación continua de los médicos, los cuales afirman que la Emulsión Scott no tiene rival, puesto que proporciona la fuerza necesaria para resistir y alejar las enfermedades. La EMULSIÓN SCOTT

es agradable al paladar y más fácil de digerir que el mejor aceite de hígado de bacalao siendo infinitamente mejor y más alimenticia que cualquiera otra preparación á base de aceite de hígado de bacalao. La experiencia ha demostrado que para librarse de RESFRIADOS, CATARROS Y TRANCZOS así como para curar toses, bronquitis y tosferia no hay remedio más eficaz que la Emulsión Scott. Pídase pues con insistencia la Emulsión Scott, para librarse así de la TISIS Y DE TODA MANIFESTACIÓN DE DEBILIDAD

«Mi mal era un exceso de debilidad y un catarro crónico, que me impedían cumplir con el deber. La Emulsión Scott, me ha dado fuerzas, un buen apetito y ahora estoy otra vez bien.» José Olmos Diaz—Calle San Hermenegildo N.º 22. 1.º Madrid.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marás, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Criado para vaquería
Se necesita. Informes: Concepción, 10. Compra de cueros En el almacén de cueros de Evaristo Antón, carretera de Madrid «La Bombilla», se pagan los cueros á precios más altos que en ningún otro. Trabajo para todo el año En la zapatería y salón de limpiabotas de César Villanueva, se necesitan operarios y compostureros. Plaza Mayor, 13.—Burgos. Ocasión Se vende un aparador, una cama de hierro, dos mesitas, una mesa camilla, otra idem tijera y un baño. Lain-Calvo, 20, núm. 3. Almoneda Por tener que ausentarse su propiedad, se hace de todos los excelentes muebles existentes en el piso 3.º de la casa núm. 49 de la calle de Lain-Calvo. Darán razón en el bajo, tienda de «La naria».

Oficial de carretaría
Le necesita Feliciano Centeno, en Arenillas de Riopisuerga. Piano vertical para estudio, en buen estado, se vende uno, barato. Café Suizo darán razón. Anuncio En Gemonal se arrienda una huerta, de cebada dos y media fanegas, poco más ó menos, sita en la calle del Juego de Bolos, núm. 2, toda ella tapiada de pared. Para tratar, con D. Melitón Ruiz, vecino de esta capital, Santa Clara, 23, 3.º

Garbanzos gordos de Castilla
Se venden á 25 pesetas la fanega y á 2 pesetas el celemin, asimismo una mesa grande de cocina, una mesa de despacho de las llamadas de «Ministro» y dos mofuras para amozona. Darán razón: Huerto del Rey, 2 y 4, pral., derecha. Imprenta del DIARIO.

Actualidad
Las grandes potencias reunidas sobre el asunto balkánico, en un solo punto están de acuerdo: que el Gran Cognac «Faro,, es el mejor entre los mejores.

Vino de peptona ORTEGA
Para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro. Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

Comprimidos alimenticios ORTEGA
A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, brevarios, etc. á precios muy moderados.

INTERESANTE
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, don su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.030. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.**
 Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las **AGUAS DE CESTONA**, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
 El **Estreñimiento** y la **Enterocolitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las **AGUAS DE CESTONA**, así como la **Neurastenia**, consecuencia frecuente en ambas afecciones.
 De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
 Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de **CESTONA (QUIPÚZCOA).**

Taller de encuadernación
 DE
Melchor Casado
 Lain-Calvo, 49, 46 y 47

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas.
 Especialidad en tapas para obras de lujo, mapas, albricias, etc.
 Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas.
 Se imprimen mapas al bastidor.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

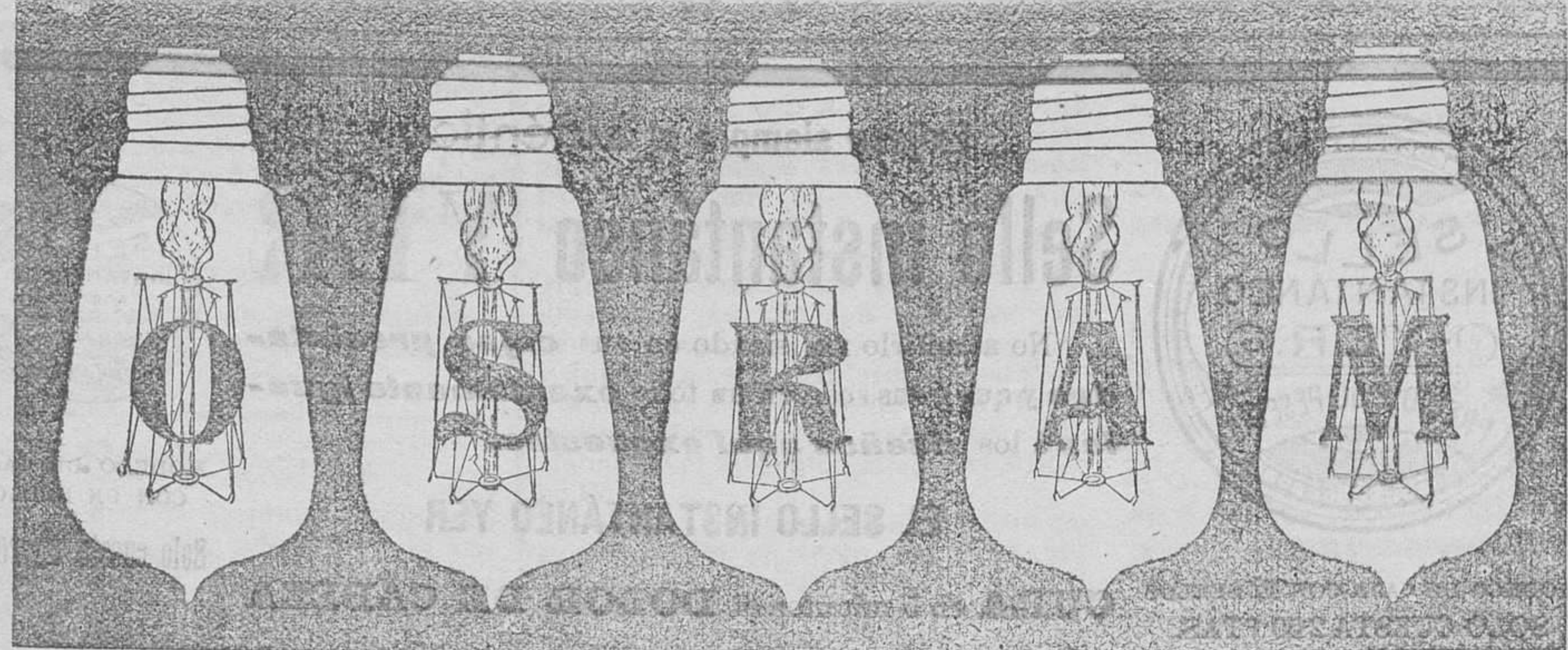
M. Cajal, médico
 PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 Consulta de dos á cuatro.
 Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Jabón Diana Glicerina-Sicilato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Rosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco
Jabón Pinta Casteña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
 Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA
 con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 SALIDAS DE BARCELONA
 18 de Diciembre, vapor BARCELONA. 28 de Enero, vapor VALBANERA.
 15 de Enero, vapor INFANTA ISABEL. 18 de Febrero, vapor CADIZ.
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas.
 5 de Diciembre, vapor M. SAENZ . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
 20 de Diciembre, vapor PIO IX . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
 5 de Enero, vapor M. M. PINILLOS . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
 20 de Enero, vapor C. WIFREDO . . . Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, y Estabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guanánimo, Manzanillo Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba.
 La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Baleares).
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.º y 2.º clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.º clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓDULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

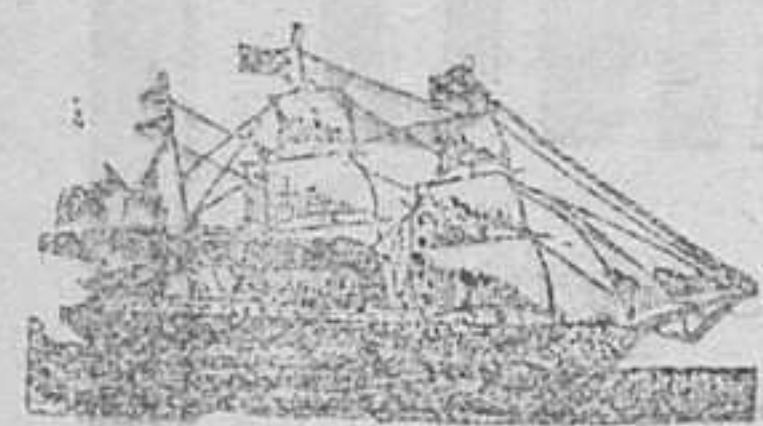


La lámpara OSRAM es la primera que fabricó e introdujo en el mercado lámparas de filamento de hilo estirado, que la hace insensible á toda clase de golpes y vibraciones.
 A pesar de sus muchos imitadores, sigue siendo la mejor lámpara de filamento metálico que se construye hoy en el mundo.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.—Madrid.—Mariana Pineda, número 5.
 MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA



Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

Vapores Correos Ingleses

El día 8 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas *Paraguay*, que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días.

El día 24 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas nombrado *Beacon Grange*, directo á Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.º.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Diciembre los días 9, 14 y 23, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Compañía del Pacifico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 26 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas *ESMERALDAS*, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Taopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
 El precio en 3.º clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

250 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MURLE, NÚM. 2, BAJO.—SANTANDER

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

LA ROPA QUE VISTE

AL HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
 Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
 Miranda: Vitoria, 2.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid,

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviera, lo que no pude conseguir con muchos de basar que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como gusta á su affmo. y agradecido servidor g. b. s. m.

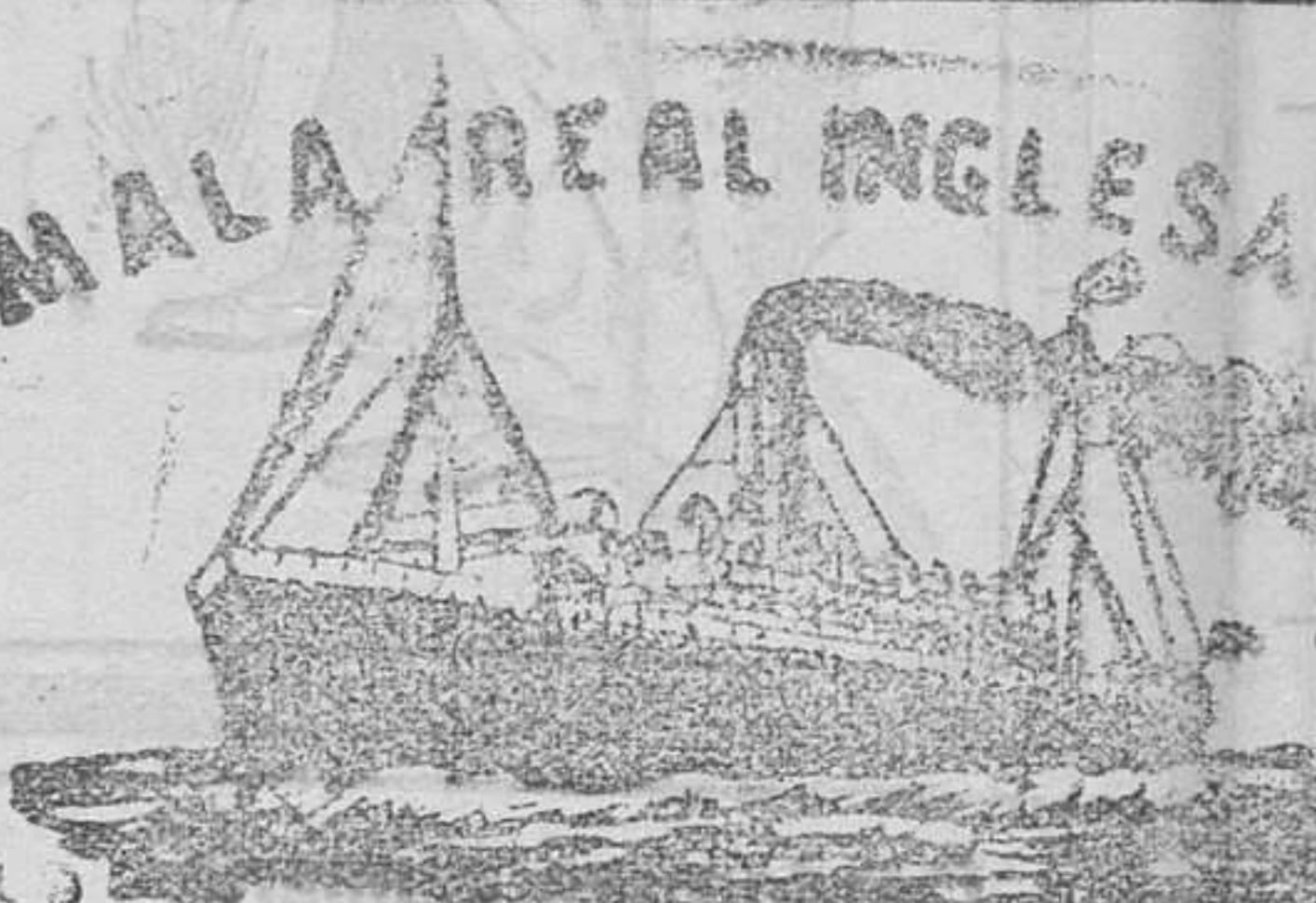
JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

ste calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en PALENCIA, los días 22 y 23, en el Central Hotel.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
 De Santander: El 12 de Diciembre saldrá el vapor «Feron», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y Asaias.
 De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.
 Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado
 CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

GRAN REMEDIOS EXTERNOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
 Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ZAMPIRONI

FIBRAS INSECTÍFUGAS
 Verdadera pastilla NATA MOSQUITOS
 Resistentes á las falsificaciones ó imitaciones.
 De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Ferreterías y Bazaros.

Agencia en España: J. Uriach y Compañía, Barcelona.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuración.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS.
 Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LA IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON ÉXITO SIEMPRE PRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FIEGAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDÓN LICOPPIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS. EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODÓN PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACIÓN IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODÓN. RECHAZADOS Y POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTÁNEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar á diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez la adoptarán ya para toda la vida.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.
 Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 80, y D. Fabián Herrero Canal, calle de Lain-Calvo, 1.
 Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Muebles de ocasión
 Se venden y cambian, en inmejorable uso, en la venta y alquiler de muebles PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19
 Se vende una estantería de siete cuerpos, de nogal, y mesa de escritorio, propia para farmacia ó librería; se da muy barata.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
 El por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prím Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.